

Informació Psicològica es una publicación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana (España)

Nuestra línea editorial está claramente orientada a la investigación aplicada, característica que nos diferencia de otras revistas, por ello, la publicación incluye contenido específico con una sección de praxis profesional y dossiers aplicados a la práctica profesional de la psicología.

Nuestro interés es potenciar una revista de carácter científico de máximo nivel que englobe la investigación académica y la práctica profesional, haciendo hincapié en este último aspecto como seña de identidad que la diferencie de otras revistas ya existentes.

Se admite la recepción y publicación de estudios en castellano o en inglés.

La revista organiza su contenido por las siguientes SECCIONES:

- Dossier: Incluye un conjunto de artículos que tratan en profundidad un tema monográfico. El Equipo Directivo podrá encargar trabajos específicos a autores de reconocido prestigio en un determinado tema, o proponer números especiales.
- Temas de estudio: Recoge artículos originales referidos a investigaciones empíricas y sus implicaciones prácticas para el ejercicio profesional, así como revisiones teóricas, actualizaciones y meta-análisis acerca de cuestiones relacionadas con la psicología
- Praxis: Está dedicada a un rango heterogéneo de trabajos originales como son: casos clínicos específicos, exposición de técnicas terapéuticas, descripción de métodos de trabajo, revisión de prácticas clínicas u otros contenidos que tengan como finalidad comunicar un saber práctico o aplicado.
- Debate: Plantea la reflexión entre un grupo de expertos sobre un tema de actualidad dentro del ámbito profesional de la psicología.
- Entrevista: Se recoge entrevistas a profesionales e investigadores relevantes dentro de la psicología o áreas afines.
- Crítica de libros: Incluye la reseña de una obra científica y/o profesional de interés que haya sido publicada recientemente. En el apartado Novedades se presentarán breves reseñas bibliográficas acerca de un determinado tema monográfico.

Todos los artículos serán revisados con un formato doble ciego por evaluadores especialistas del área.

FORMATO Y ESTRUCTURA

NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE ARTÍCULOS A LAS DIFERENTES SECCIONES

Se aceptará para su publicación artículos originales inéditos que se ajusten a los contenidos de las secciones Dossier, Temas de Estudio y Praxis. Los artículos deben incluir referencias de publicaciones de psicología, europeas o iberoamericanas, indexadas o recogidas en las bases de datos a las cuales está catalogada Informació Psicològica.

Características formales

Extensión: Los trabajos tendrán un máximo de 7.000 palabras, incluyendo título, resumen y palabras clave (ambos en castellano e inglés), cuerpo del artículo, referencias, tablas y figuras. El diseño y estructura del texto deberá seguir el formato del manual de publicaciones de la APA (6ª ed.). El tamaño de la página será DIN-A4 con márgenes de 2,5 cm. El tamaño de letra Times New Roman 12, con interlineado doble.

Primera página. Debe constar únicamente el título del estudio en castellano e inglés. Para garantizar el anonimato durante el proceso de revisión no se incluirá ningún dato sobre los autores en esta página, ni en las siguientes.

Segunda página:

Resumen: Se presentará en castellano e inglés, con una extensión de entre 150 y 200 palabras. Deberá indicar claramente el propósito del trabajo, los procedimientos básicos y las conclusiones más importantes. El resumen deberá ser comprendido sin necesidad de leer total o parcialmente el artículo. Debe ser redactado de modo preciso, desarrollando los puntos esenciales del artículo y no podrá incluir información que no se incluya en el texto completo.

Palabras Clave: Contendrá los conceptos clave del contenido del artículo, excluyendo las palabras incluidas en el título del trabajo. El total de términos estará comprendido entre 3- 6.

Tercera página y siguientes. En esta página, se recogerá de nuevo el título en el idioma en el que esté el texto del artículo, y a continuación el escrito completo. Se recomienda la redacción con lenguaje y estilo impersonal. En el caso de artículos originales (Temas de estudio y Praxis), el texto debe adaptarse a la estructura IMRAD (*Introduction, Methods, Results, and Discussion*), siguiendo las siguientes recomendaciones:

Introducción: Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. El objetivo debe definirse claramente. La introducción debe ser breve y se apoyará en un reducido número de referencias bibliográficas, reseñando las esenciales para el tema tratado.

Material y métodos: Debe incluir el diseño del estudio, el centro donde se ha realizado la investigación, los criterios de inclusión y exclusión, el método de selección de los participantes, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los participantes, la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas. La redacción se realizará con detalles suficientes para que el estudio se pueda replicar, recomendándose utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico...). En los ensayos clínicos los autores deben hacer constar explícitamente que el trabajo ha sido aprobado por un Comité de Ética.

Resultados: Debe presentar los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio, sin interpretarlos, pudiendo utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es

conveniente utilizar tablas y figuras. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, cuando proceda. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de los mismos en la leyenda. En el texto se indicará el lugar aproximado en el que se debe insertar la tabla o la figura. En el caso de número decimales, éstos se separarán mediante un punto. Cuando el valor no pueda estar fuera del rango +/-1 no se pondrá un 0 delante del punto (v.g., r de Pearson, alfa de Cronbach).

Discusión: Es recomendable estructurarla en los siguientes epígrafes:

1) Significado y aplicación práctica de los resultados. 2) Consideraciones sobre posibles limitaciones o inconsistencias de la metodología y las razones por las que los resultados pueden ser válidos. 3) Relación con otros estudios científicos tratando de explicar discrepancias y acuerdos. 4) Indicaciones y directrices para futuras investigaciones. No deben efectuarse conclusiones. Debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y que se repitan los conceptos referidos en la introducción. No se repetirán los resultados del trabajo.

Referencias bibliográficas: Deben ajustarse a las normas internacionales del Manual de la APA (6ª edición y ss.), y deben estar todas citadas en el texto y viceversa. Se recomienda un máximo de 30 referencias, las cuales deben estar actualizadas, incluyendo al menos un 30% de los últimos cinco años.

Ejemplos

Libros:

Gil-Monte, P.R. (2005). *El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar*. Madrid: Pirámide.

Cantón, E. (2013). *La "Jirafa de Cantón": un modelo de estrategia motivacional aplicado desde la perspectiva del Coaching*. Granada: Editorial CSV.

Capítulos de libro:

Claramunt, C. (2000). Perspectiva evolutiva de la sexualidad y la reproducción. En C. Moreno-Rosset (Coord.) *Factores psicológicos de la infertilidad* (pp.33-61). Madrid: Sanz y Torres.

Artículos de revistas:

Cantón, E. (2010). Un caso paradigmático de la encrucijada actual en Psicología del Deporte: el trabajo e investigación en motivación. *Informació Psicològica*, 100, 24-36.

Martínez, C; Perelló, M.J.; Hernández, M. (2011). El trastorno de pánico, con o sin agorafobia, y su tratamiento. Visión actual. *Informació Psicològica*, 102, 63-78.

Documentos disponibles on-line:

Gil-Monte, P.R. (2001). El síndrome de quemarse por el trabajo (síndrome de burnout): aproximaciones teóricas para su explicación y recomendaciones para la intervención. *PsicoPediaHoy*, 3 (9). Disponible en <http://psicopediahoy.com/burnout-teoria-intervencion/>

Para otras opciones se debe consultar el Manual de publicaciones de la APA, última edición.

Tablas y figuras. No se insertarán en el texto. Se pondrán al final del trabajo, una por página, debidamente numeradas con números arábigos según su orden de presentación. Cada una debe tener un título breve que indique claramente su contenido. Se admitirán hasta un máximo de seis figuras y/o tablas.

Los manuscritos que no se ajusten completamente a estas recomendaciones no serán considerados para la evaluación y serán devueltos al autor/es, con la indicación de que realice las modificaciones oportunas para cumplir los requisitos de formato exigidos.

OBSERVACIONES

Citas bibliográficas del texto: incluirán el apellido del autor y el año de publicación, ambos entre paréntesis. Cuando el nombre forma parte de la narración únicamente se incluye entre paréntesis la fecha. Si aparecen dos o más referencias seguidas, serán ordenadas alfabéticamente. Cuando la cita tenga más de dos autores y menos de seis, aparecerá el primer apellido de todos la primera vez, poniendo en las siguientes el del primer autor seguido de “et al.”; cuando aparezcan seis o más autores se pondrá siempre el primer nombre seguido de “et al.” Si hay varios trabajos del mismo autor/es de un mismo año se añadirá a la fecha las letras a, b, c,... a la fecha del trabajo.

Normas de publicación de artículos sobre estudio de caso. La presentación de casos clínicos deberá seguir las orientaciones establecidas para la publicación en la Sección Praxis, las cuales pueden consultarse en *Informació Psicològica*, 101, pag. 64 (Checa, 2011)

Normas de publicación para la sección Crítica de libros. Extensión máxima de 500 palabras. Las obras incluidas deberán haber sido publicadas en el año en curso o máximo el año anterior. Se debe adjuntar una copia digital de la portada del libro. El Equipo directivo publicará la reseña crítica de los libros que considere oportuna. Se recomienda la siguiente estructura: tema, origen de la publicación, autor(es), estructura de la obra, a quién va dirigida y juicio personal.

Artículos breves. El Equipo directivo podrá solicitar al autor/a de un artículo un cambio de formato para ajustarse a las características de “artículo breve”, cuando las necesidades editoriales lo requieran o se considere apropiado de acuerdo con el contenido. En esta sección se publican artículos que presenten resultados originales preliminares o parciales sobre trabajos de investigación, experiencias piloto, programas preventivos o comunitarios, series clínicas de suficiente interés, etc. y que requieran de una rápida difusión. El artículo deberá ser comprensible en su totalidad sin necesidad de tener que recurrir a otras fuentes. La presentación deberá cumplir con las mismas normas de contenido y con el estándar de rigor científico de los trabajos de mayor extensión. La extensión no superará las 3000 palabras, incluyendo un resumen no mayor de 150 palabras, un máximo de dos cuadros o figuras, y un máximo de 15 citas bibliográficas.

Envío de originales y proceso de aceptación. Los originales serán enviados en formato Word a través de la página web de la revista. Los datos de identificación de los autores y su filiación deben introducirse exclusivamente en el apartado 3: introducir los metadatos. Debe comprobarse que no aparezcan en el texto ni en las propiedades del documento enviado.

Su recepción se acusará de inmediato y en un plazo lo más breve posible se contestará acerca de su aceptación. El autor deberá reconocer expresamente que el trabajo es inédito y no ha sido presentado a otra revista para su publicación.

La Revista sigue un proceso de evaluación acreditado y regular con cada trabajo que llega a la redacción –evaluación por pares (externos y anónimos)-. Los evaluadores son miembros del Equipo Científico o expertos en el tema tratado, que emiten su revisión sobre el estado del trabajo mediante un protocolo estandarizado. Finalmente, la Dirección de la Revista valora y decide sobre la conveniencia de su publicación, propuesta de modificación o, en su caso, rechazo del original, lo cual es comunicado al autor/es por escrito. Si el trabajo es aceptado para su publicación, los derechos de impresión y reproducción por cualquier forma y medio son del editor, aunque se atenderá cualquier petición razonable por parte del autor para obtener el permiso de reproducción de sus contribuciones.